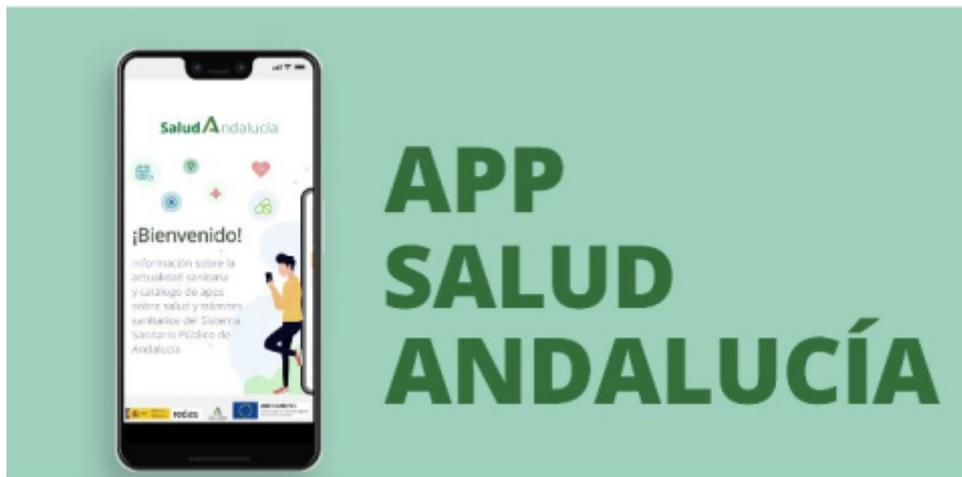


La aplicación Salud Andalucía alcanza los seis millones de descargas

Image



La aplicación móvil **Salud Andalucía**, puesta en marcha en 2020 por la Consejería de Salud y Consumo como catalizadora de todas las aplicaciones móviles institucionales de la sanidad pública andaluza, ha alcanzado los **seis millones de descargas** experimentando un crecimiento exponencial. Una posición que ha ido consolidando a lo largo del tiempo, afianzándose como referente inequívoco en aplicaciones de salud para la ciudadanía andaluza. A día de hoy, mantiene los **dos millones y medio de usuarios** activos.

Durante la pandemia, Salud Andalucía ha jugado un papel clave en la necesidad de verificar la situación sanitaria de la ciudadanía para permitir el acceso a un gran número de servicios y establecimientos, incorporando servicios como el Certificado Digital COVID de la Unión Europea. De esta forma, la app ha puesto al alcance de todas aquellas personas, empresas y entidades andaluzas que debían aplicar esta normativa, la posibilidad de articular esos controles de una manera fácil e inmediata. Actualmente, se han contabilizado cerca de 20 millones de accesos a funcionalidades relacionadas con este certificado COVID.

Otro de los servicios de Salud Andalucía, que también ha sido muy demandado, es la consulta de información de salud, que ha sido posible gracias a la integración con [ClicSalud+](#) y que ha obtenido **más de 29 millones de accesos**, entre los que destacan los más de 10 millones a la funcionalidad *Pedir cita de Atención Primaria*. Para acceder a la información de salud es necesaria una identificación segura, para la que se ha incorporado una ayuda específica al usuario en la [web](#) del Servicio Andaluz de Salud.

Por último, la Consejería de Salud y Consumo recomienda a la ciudadanía una vez tenga en sus dispositivos móviles la aplicación, que configure su teléfono para recibir **notificaciones personalizadas**, servicio que ofrece Salud Andalucía que será clave en el futuro para acercar más los servicios sanitarios a la ciudadanía.

La App Salud Andalucía, y la mejora y evolución de algunas aplicaciones que la incluyen, se ha puesto en marcha gracias al convenio suscrito en 2018 entre el Servicio Andaluz de Salud y la entidad pública Red.es para la aplicación de las TIC en la gestión de la cronicidad y la continuidad asistencial en el sistema sanitario público de Andalucía. Este convenio está cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con cargo al Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).